

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMI-

STRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Nº 10.914

| | |
|-----------------------------|-------------------------|
| Suscripción en Córdoba..... | Por un mes..... 2 Ptas. |
| | Por trimestre... 6,50 |
| Fuera de Córdoba..... | Por un mes..... 2,50 |
| | Por trimestre... 7 |

SÁBADO 13 DE MARZO DE 1886

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su ejecución interior.

AÑO XXXVII.

Sección oficial.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL
DE CÓRDOBA.

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores la subasta señalada para el día de hoy con el fin de contratar el acopio y machaqueo de la piedra necesaria para la reparación de los caminos que constituyen la ronda de esta capital y otros afluentes a la misma, anúnciase de nuevo el expresado acto, que habrá de celebrarse de una a dos de la tarde del sábado 20 del que rige en estas Casas Consistoriales, bajo igual tipo de tres pesetas cincuenta céntimos, asignado al metro cúbico de dicho material, y con arreglo a las condiciones periciales y económicas que continúan de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación municipal.

Para tomar parte en la subasta deberán los postores acompañar el pliego de proposición, además de la cédula personal, recibo que justifique haber conseguido en la Depositaria de los fondos municipales, la suma de trescientas veintiún y cinco pesetas cincuenta céntimos en concepto de fianza previa, formulariéndoles con arreglo al siguiente:

Modelo.

D. F. de T., vecino de... como justifica con la cédula personal que acompaña, enterado del presupuesto y condiciones facultativas y económicas bajo las cuales habrá de contratarse el acopio y machaqueo de mil ochocientos sesenta metros cúbicos de piedra con destino a la reparación de los caminos de la ronda de esta capital y otros inmediatos a la misma, y sometiéndose a su cumplimiento, se compromete a prestar este servicio por la cantidad de tantas pesetas (por la mitad) cada unidad de expresado material.

Fecha y firma.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas que deseen interesarse en esta licitación.

Córdoba 10 de Marzo de 1886.—J. Rodríguez Sánchez.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes.

— El ministro de Hacienda ha dirigido una circular a los delegados, manifestando que empezado el período electoral no se deben iniciar expedientes gubernativos de denuncias, multas, atracos de cuentas, propios, montes, positos o cualquier otro ramo de la Administración, según el párrafo segundo del artículo 127 de la ley de 28 de Diciembre de 1878, hasta que hayan

terminado las elecciones; pero entendiéndose que ni el expresado artículo ni otro alguno puede paralizar la marcha ordenada de la gestión económica.

Recuerda el señor ministro de Hacienda las advertencias hechas por aquel departamento en 18 de octubre de 1871, 20 de marzo de 1879 y 30 de julio de 1881, a fin de que no se diera el caso de dejar en suspense la cobranza de las contribuciones y los procedimientos que la misma exige, ni la enajenación de bienes o existencias de la Hacienda.

Las conclusiones de la expresada circular dicen así:

«Que la prohibición contenida en el título correspondiente a la sanción penal de los delitos y faltas electorales, solo se refiere al período que media desde el día en que se ha publicado la convocatoria para las elecciones de diputados y senadores hasta el de la votación inclusiva, sin extenderse más allá de este último, que sirve de límite natural a un precepto, cuyo objeto es garantir la libre emisión del sufragio.

Que el párrafo segundo del artículo 127 de la ley de 28 de diciembre de 1878, al impedir que se incosen o remuevan expedientes por cuentas atrasadas a otros hechos antiguos, no se refiere directa ni indirectamente a los expedientes que nazcan de las obligaciones corrientes ni al despacho ordinario y tramitación constante que requiere la marcha administrativa.»

— El consejo de ministros celebrado anoche en la Presidencia, terminó poco después de las ocho, y revistió carácter puramente administrativo.

Según la nota facilitada, se trató de la interpretación que debe darse a los artículos de la ley de remplazos en cuanto al modo de proceder en el caso de que en el espacio de cada zona los mozos sorteados que se hayan redimido.

Los ministros se ocuparon también con alguna estensión de la reforma penitenciaria, aprobando un proyecto de decreto relativo a organización de las cárceles de partido y de audiencia.

Se acordó establecer un hilo telegráfico especial de Bilbao a esta corte para la comunicación directa entre Londres y Madrid.

Se autorizó al ministro de Estado para que ofrezca el concurso de España en la creación del Instituto de vacunación de Pasteur.

Y se resolvió pasar a informe del ministerio de Hacienda la exposición presentada por una comisión de cosecheros de arroz de la región valenciana.

No asistieron al consejo el ministro de Ultramar, por haber pasado el día de ayer fuera de Madrid, ni tampoco el de Fomento.

— El 16 del actual se reunirá en Roma la congregación de cardenales que ha de entender en la causa de beatificación de la venerable María Jesús de Agreda, religiosa franciscana.

— La presencia del señor Cánovas del Castillo llevó anoche gran concurrencia al Circuito de la catedral de San Jerónimo.

El señor Ramírez Illescas presentó al ilustre jefe del partido conservador el comité de la Latina, que es presidente, compuesto de más de ciento cincuenta individuos, a los cuales dirigió cariñosas frases el señor Cánovas.

— Anoche se comentaba mucho en algunos círculos burgueses, la alza de los valores españoles en la Bolsa de París, puesto que desde el año anterior, había subido más de un tercio.

— Vigo, 10 (8-10 n.) — Sale con dirección a Tarifa el vapor «Magallanes», conduciendo a bordo la comisión de Panamá. La salud de los expedicionarios es excelente. — *Mencheta*.

— La comisión de codificación de las provincias de Ultramar ha remitido al señor Gamazo el informe que la fue pedido por este señor ministro respecto de la suspensión del código penal de Filipinas.

— Las bases que el señor Castellar exigió fueran aceptadas por los señores Salmerón y Pi y Margall para llegar a una intención entre todas las fracciones republicanas son, según *El Progreso*, las siguientes:

«República conservadora.
Soberanía nacional.
Derechos individuales.
Sufragio universal.

Libertad de culto con Iglesia privilegiada y clero por el fisco.

Ejército con la paz y muerte.

Descentralización sin ninguna clase de reformas trascendentales.»

— Anoche a las once en el tren de Galicia salió para Lourizán el señor Montero Ríos.

— Dice un colega ministerial que el señor Montero Ríos regresará a esta corte de su expedición a Lourizán el 20 al 22 del corriente.

— Según *El Correo* solo existen de 40 a 48 senadores fusilistas entre vivos y por derecho propio.

— Ayer nada se dijeron ocurrieron novedades políticas.

La cuestión de la coalición de zorrillistas y federales no llegará a ultimarse, según todas las opiniones, porque hay pocas disposiciones favorables para llegar a ella.

Por de pronto, se puede asegurar que no se tratará ningún tanto político entre los amigos del Sr. Ruiz Zorrilla y los de el Sr. Pi y Margall.

— Esta noche se reunirán los círculos romerista e izquierdista, cada cual en su

casa, bajo la presidencia de los jefes respectivos, para ocuparse en los asuntos de la inteligencia electoral. La reunión será a las nueve.

— El general López Domínguez estuvo ayer tarde en Palacio a ofrecer sus respetos a S. M. la reina regente.

La entrevista, que fué muy afectuosa, según *El Resumen*, duró más de una hora.

El general López Domínguez visitó después a la reina Isabel, y no pudo realizar su deseo de saludar también a los duques de Montpensier, porque a la razón no se encontraban estos en Palacio.

— Pamplona 10. — A las dos de esta madrugada se ha declarado un incendio en la botica de la calle de la Estafeta. El humo y las llamas invadieron la escalera de la fonda de la Perla, impidiendo la salida de los huéspedes, que se salvaron por los balcones. Algunos resultaron contusos, y el general Ibarretxe, gobernador militar, que allí habita, con quemaduras graves. El incendio fué dominado y extinguido a las tres y media en la misma botica.

— El *Times* publica el siguiente telegrama fechado el día 7 en Madrid:

«La victoria de M. de Freycinet en la Cámara francesa, sobre los radicales, el jueves último, ha sido extraordinariamente bien recibida aquí, tanto en Palacio, donde se hallan en los presentes momentos el conde de París y otros miembros de la familia real francesa, cuanto en las esferas del gobierno, donde se espera que el poder del ministro se habrá fortalecido ahora lo bastante para ponerlo en condiciones de cumplir las obligaciones internacionales en la frontera franco-hispana, y de realizar lealmente sus promesas a España. Aquí nunca se ha dudado de su buena voluntad; pero ciertas influencias han impedido hasta ahora el estricto cumplimiento de sus propósitos en este delicado asunto.»

— Anoche a las diez y media se oyó una fuerte detonación en la Puerta del Sol, producida por el disparo de un perdigón que había sido colocado en la esquina de la calle de la Montería.

— Anoche celebró junta general el Casino Demócratico popular, y quedó

acordada la coalición con todos los elementos republicanos, excepto con la fracción del señor Castellar.

— El teniente de navío don Enrique Capriles ha venido a la Península por enfermo. A su llegada a Barcelona se pidió autorización para que se trasladara a Cádiz, y ha sido concedida. En su virtud, se halla en la actualidad de camino para dicha capital andaluza, donde permanecerá por algún tiempo.

— Conforma con las noticias que ya hemos anticipado a nuestros lectores, dice anche un colega ministerial:

— La entrevista — alude a la celebrada

ayer tarde entre los señores Sagasta y Montero Ríos — ha sido naturalmente cordialísima. Quien la hubiese presentado, habría podido convencer plenamente de la inexactitud de esos rumores acogidos por algunos periódicos de oposición.

El señor ministro de Fomento está perfectamente identificado con todos y cada uno de sus compañeros de gabinete, no tiene el más leve motivo de modestia; y no solo ha trabajado de acuerdo con ellos hasta ahora, si no que tal es la confianza que le inspiran, que por adelantado, así se nos autoriza para afirmarlo, suscribe a cuanto haga el señor Gamazo, quien interinamente le reemplaza en el despacho de los asuntos de su departamento.

— El Consejo de ministros celebrado esta mañana en Palacio, bajo la presidencia de S. M. la reina, ha durado poco más de una hora.

El jefe del gobierno ha bosquejado en un discurso el estado de la política exterior é interior, fijándose principalmente en la cuestión social, que tanto afecta a Alemania, y en la sinceridad que ha de presidir é las próximas elecciones generales de diputados y senadores, que el gobierno mantendrá con toda lealtad, y en cuya virtud se aprestan a la lucha en los comicios todos los partidos de España.

Hecha la exposición política, que su síntesis dejamos apuntada, puso el señor ministro de Gracias y Justicia a la firma de S. M. la reina varios decretos concediendo indulto a penados que prestaron extraordinarias y meritorias servicios durante la última epidemia cólerica.

También firmó S. M. la reina el decreto sobre organización de cárceles de Audiencia y de partido, y otros de Madrid autorizando la adquisición, en las casas Hotchkiss y Nordenfelt, del material de tiro rápido de un sistema respectivo, de dos ametralladoras Nordenfelt de 11 milímetros, con montajes, accesorios y 2.000 cartuchos para cada una, con destino a los botes de vapor de la fragata *Vitoria*, y de seis ametralladoras del mismo autor, con montajes y municiones, con destino a los cruceros de tercera clase que se construyen en los arsenales de la Península.

Del expediente de indulto del señor duque de Sevilla no se han ocupado los ministros de la Corona, por hallarse aun pendiente de trámite en el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

En la breve reunión que después han celebrado los ministros en la secretaría de Estado, se consagraron principal, y casi exclusivamente, a proseguir el estudio de la ley vigente de reclutamiento y reemplazo del ejército, que tiende a las claras al aumento de las redenciones é metálico y las prohíbe, una vez tras-

— 48 —
cuerpo, volviendo otra vez á la realidad de la vida, cuando penetró en la estancia la vieja Florencia.

Aquella niña de quince años, sola, y con su pensamiento luchando hacia ocho días, sin poder si aún vislumbrar ligeramente el misterio que envolvía la resolución última de su padre, de abandonar su casa, dejándola en aquel estado, sola, únicamente con su pensamiento en lucha, había sufrido torturas infinitas. Estas torturas, este anhelo, esta ansiedad, en una palabra, latente, continua y perturbadora, le habían por completo destrozado su alma virgen, cuando su alma virgen aún no había empezado a sonreir tristemente con las ilusiones de los problemas serios de la vida.

Este estado de nueve días consecutivos, la habían transformado de repente, y la habían hecho ser mujer en el camino de las amarguras.

Su belleza admirable, se había agotado como la flor; blanca y pálida casi seca por completo el óvalo pa-

— 419 —
fecto de su semblante, la dilatación de sus pupilas, y la cinta azulada que cada vez se extendía más a su alrededor.

En su mirada, antes dulcísima, se destacaba profundo fuego sombrío, precursor de aliento poderoso, de resoluciones rápidas, extremas, indestructibles; y eternamente ciega en su lucha de descubrir y de adivinar, su intenso padecimiento y anhelo la sosténian.

Un estremecimiento nervioso hemos dicho que recorrió todo su cuerpo galvanizándolo, con los lentos y monótonos golpes de las campañas de la queda, despertándola de su marmo, en el momento de penetrar en la cámara su criada Florencia.

Esta era una anciana de los mismos años y los mismos achaques de Cristóbal.

— ¿No te has acostado? le dijo Teresa admirada de verla entrar.

— Y cómo he de hacerlo, señorita, sin vos haberlo realizado.

— 422 —
tarde, replicó Teresa anhelante é impaciente.

Florencia, sin embargo, permanecía como clavada en su sitio sin obedecer las órdenes imperiosas de su señorita, cuando se repitió los golpes en la puerta con más fuerza.

— Marcha, Florencia, marcha inmediatamente, repitió la joven, y en el mismo momento de pronunciar estas palabras, se lanzó precipitadamente en dirección de las puertas de la calle apartando a Florencia de su camino, que visiblemente temblaba de miedo.

Florencia, sin embargo, con voz apagada, aún se atrevió a murmurar.

— No vayais, no vayais por Dios, señorita.

— Teresa no hizo caso y llegando a la puerta, y decididamente descorriendo el cerrojo, la abrió.

Un hombre del campo se presentó a su vista, que sin saludarla, y demostrando impaciencia e inquietud, le dijo:

— 415 —
Teresa iba a interrumpirle; pero el anciano continuó:

— No podemos, pues, de ningún modo explicarnos el dolor y reserva que se reflejaba antes de partir en el rostro de tu padre, y muchísimo menos al haber despedido todos los criados antes de partir, a excepción de la vieja Florencia y yo, y sin embargo, hay aquí un misterio terrible que no podemos penetrar.

— Y yo, ¿qué he podido hacer más que respetar las órdenes de mi padre, y no admitir otros criados aún a pesar de vuestra deseos?

— Tú nada has hecho ni has debido hacer, y en el mismo caso yo me encuentro, que desde el tiempo de mis abuelos servimos esta casa. Pero ahora, y esa es mi venida, te suplico hagas lo que te aconseje.

— Hablad, decid; ¿y quién ha de obedecer más que a vos que me queréis con el cariño de un padre?

— Acabo de saber, repuso Cristóbal, que mi señor don Alonso se enuen-

currido el término de dos meses contados desde la fecha del sorteo, al propio tiempo que esquiva los mozos redimidos del cupo correspondiente á cada zona.

De este asunto entienden los ministros que son abogados, y es muy probable que en la próxima legislatura sea modificada la referida ley de reclutamiento y reemplazo del ejército que, dicho sea de paso, apenas discutieron las Cámaras.

Correspondencia particular de El Diario de Córdoba.

Madrid 11 de Marzo de 1866.
Sr. Director de El Diario de Córdoba.

Mi querido amigo:

Aunque el dia político no ha ofrecido impresiones de palpitante interés y los círculos políticos permanecen silenciosos sin ninguna noticia que merezca la pena de ser publicada, algo se ha hablado en el salón de conferencias, que seguramente no presagia buen porvenir para el gobierno.

Decíase que el viaje del Sr. Montero Ríos obedecía á disgustos que terminarán por la vacante de la cartera de Fomento. Añadiéase también que los Sres. Gamazo y don Venancio están dispuestos á retirarse; que las inteligencias entre determinados fusionistas adelantan terreno; que la unión liberal aparecerá dentro de poco tiempo, y que los carlistas proyectan un movimiento próximo.

Con este cúmulo de vaticinios, fácil es adivinar el disgusto reinante, sobre todo entre aquellos diputados que firmaron el álbum al Sr. Sagasta, el cual parece haberse olvidado de sus fieles adictos. No es muy difícil asegurar que la mayor parte de los distritos serán para los que á última hora han venido á engrosar las filas del partido liberal dinástico. Como nota final del coro de disgustados, añadiéase también que el Sr. Moret abriga el propósito de abandonar la cartera de Estado si sus amigos no alcanzan todas las actas prometidas.

Nada nuevo de inteligencias republicanas. El Comité supremo del partido zorrillista sigue ocupándose en su laboriosa tarea de designar candidatos para Madrid. Respecto al partido liberal aun no son conocidos los que designará el Gobierno.

La campaña electoral emprendida por izquierdistas y heterodoxos sigue siendo objeto de la mayor actividad para ambos elementos. Esta noche quedarán ultimadas sus candidaturas.

El Sr. Camacho se propone reformar las fábricas de tabacos, aumentando su ingreso y mejorándolas con todo el personal y material necesario.—*El Corresponsal.*

SERVICIO TELEGRÁFICO ESTRANGERO.

Constantinopla, 11.—Según noticias de carácter autorizado, ya no se celebrará en esta ciudad la conferencia de los representantes de las grandes potencias. A creer en un telegrama de San Petersburgo, la reunión tendrá lugar en Berlín. Noticias de Grecia dicen que el Rey se encuentra decidido á decretar el desarme. Parece por ahora suspendida la anunciada demostración de las potencias.

Berlín, 11. El Príncipe Bismarck continúa grave. A pesar de su actual dolencia, el Canciller sigue recibiendo todos los días á sus íntimos. El Emperador sigue mejorando.

El criterio de Alemania en la cuestión de los Balcanes es contrario al de Rusia. Dícese que en la próxima Conferencia el representante alemán explicará los motivos que tiene Alemania para ser partidaria de la paz.

París, 11.—Corre el rumor de que el Ministro de Hacienda va á presentar la dimisión. La noticia de un próximo empréstito ha causado muy mal efecto. En la Bolsa han bajado los fondos. Los telegramas de Decazeville desmienten la versión que circuló ayer aproposito de haber estallado un formidable incendio en las minas. Los anarquistas preparan un meeting monstruo para celebrar el 18 de Marzo, aniversario de la Commune.

Gacetillas.

—**Como se pedía.**—Por la dirección de Impuestos se ha suspendido, hasta nueva orden, la imposición de multas y recargos á los que no se hayan provisto en las provincias de la cédula personal en el tiempo que al efecto se señaló en cada una de las capitales.

—**Municipio.**—Para ayer estaba citado el Ayuntamiento de esta capital, á fin de continuar el juicio de declaración de soldados, suspendido el sábado último.

—**El vigila.**—Al bajar hoy de mi torre—toda mi tarea es—trascribir íntegramente—el mismo parte de ayer.

—**Teatro Principal.**—Por la compañía infantil que viene actuando en dicho coliseo, se pondrá en escena esta noche el drama en cinco actos, nuevo en esta capital, titulado *Fausto*, en cuyo desempeño han conquistado siempre muchos aplausos los infantiles artistas.

—**Acertaron.**—Los que anuncianaron para estos días grandes perturbaciones atmosféricas por causa de la reciproca proximidad de los cuatro primeros planetas de nuestro sistema, viendo cumplidos sus pronósticos, á juzgar por las noticias que se reciben de la presentación de ciclones, inundaciones y otros asesos. ¡Ay, inconstante Marzo, qué mal nos tratas!

—**Academia.**—Esta noche celebrará sesión ordinaria, á la hora de costumbre y en su local de la plaza del Potro, la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de esta capital.

—**Plantaciones.**—La época pasa, sin que veamos señales de que se piense en las de la calle de Claudio Marcelo, que continúan sin áboles y con sus mal cubiertos hoyos para ellos. Pobre calle de Claudio Marcelo, tan joven y ya tan desgraciada!

—**La estanquera.**—Es ésta todo muy guapa—y como pocas flamencas,—curiosa como ninguna,—y además amable y buena;—en sus mejillas existen—las rosas de nuestra tierra,—en sus cabellos negrura,—en sus ojos las estrellas,—dos claveles en los lóbulos,—y dentro su boca perlas;—en fin, es el prototípico de la mujer cordobesa—que se sonríe, que charla—y que está de gracia llena.—Apenas el sol asoma,—del estan-

co abre la puerta—piso,—como una reina, con arte su madera—y abre—onde el tabaco—taquillar—y en las pañuelas ó en ruedas,—ya los atados llaves que envenenan—de tabaco, libras ó cuartos—de tabaco, semejan—cubiletes que se oprimen—de bigromántico en mesa.—Y acude—parroquianos—atraídos por la belleza—de la dueña del establecimiento;—sílo con todos conversa,—y para mostrarse amable—también elegir las dejá—desde el uno de diez céntimos hasta la más cara réplica.—¿Y qué hay de aquello, Fulano—suele decir á cualquiero;—¿y se oso Fulano?—¿igual que el babieco—de don Trifón?—¿y hay teatro?—¿y sacan doña Pepa?—y así entra palique caro—pasas las horas enteras—despachos de tabaco,—cambia que cambia moedas—y prodigando sonrisas—dónde la gracia se encuentra—da las hijas de su suelo,—que seducen y embesan.—No falta algún parroquiano—que pregunta á su belleza—flores y títulos, que solo—agradecimiento encuentra—en esa mujer, eximida—de la tierra cordobesa—que porqué estan cosa sin duda—todas las gracias en ella—le llaman sus parroquianos—Rosa, ó Carmen la estanquera.

—**Operaciones.**—Las de la quinta se suspenderán los días 3, 4, 5 y 11 de Abril, por los designados para elección y proclamación de diputados.

—**Trenes.**—Los de las líneas de Madrid á Córdoba y de esta capital á Sevilla y Cádiz, no sufrirán variación alguna en las horas de entrada y salida. En el número anterior dimos noticia de los cuatro de marcha en las líneas de Córdoba, á Belmez, Córdoba á Málaga y Córdoba á Ecija y Marchena.

—**Los niños.**—Antesayer al pasar un caballero por las inmediaciones de la puerta de Baena recibió una pedrada, que por fortuna le causó daño alguno. El proyectil procedía de una cuestión, que á poca distancia sostenían varios muchachos. Da aquí en adelante para conservar la integridad personal será forzoso no salir de casa.

—**Infeliz.**—Los mozos de cordel condujeron ayer al hospital de Crónicos á un individuo, que gravemente enfermo se había en una casa de la calle de San Bartolomé sin recursos algunos por ser pobre de solemnidad.

—**Subasta.**—El 19 se subastan en el juzgado de Huelva dos pedazos de tierra calma y una de olivar, del partido de la Solana, término de Benamejí. El tipo del primero es de 400 pesetas, del segundo 500 y del tercero 2.100.

—**Esfuméndoles.**—Hoy.—1569.—Muere Luis I en la batalla de Jarnac, ganada por el duque de Aljou, después Enrique III de Francia.—1815.—Muere el matemático y marino español don José Mendoza y Rice.

—**Compañía infantil.**—La prensa local hace merecidos elogios de la compañía de pequeños actores que ocupa el Teatro Principal. A pesar de las graves dificultades de las obras que ponen en escena los actores en miniatura, que son una gran esperanza para el arte, reciben todas las noches pruebas inequívocas de la gran complacencia con que son oídos, y que demuestran la inteli-

gente actividad del distinguido director señor Sches.

—**Concejero.**—El que lo era tocado del Supremo de Guerra y Marina, en situación de reemplazo, señor don José Núñez de Prado, distinguido amigo nuestro, ha sido destinado á ocupar la vacante que en dicho alto Tribunal existía, por fallecimiento del señor don Francisco Betegón.

—**Acuerdo.**—Ayer se reunió en casa de su presidente, señor Leiva, el comité republicano Federal, y después de haber acordado un voto de gracias para la comisión, que en su nombre ha concebido la coalición entre los tres partidos republicanos de esta capital, nombró por unanimidad de votos al ilustre hombre político don Angel de Torres y Gomez, su representante en el comité de la provincia, para que con sus reconocidos talentos e indiscutible influjo en la misma coadyuve á levantar el espíritu y organización de su partido en la provincia.

—**Recaudación.**—La de consumos en los fiestatos de esta capital importó el miércoles 1861 pesetas y 80 céntimos.

—**La Unión Juvenil.**—Verificada anteayer el sorteo de localidades para la función que la Sociedad dramática de este nombre ofrecerá mañana, los señores Socios que no hayan recogido aún las que les han correspondido, pueden hacerlo en la plazuela de las Tendillas número ocho.

—**Cupones.**—Desde el lunes próximo al 31 del corriente se admitirán en la Intervención de la Delegación de Hacienda pública los cupones de la Denda 1/4 por 100, vencimiento de primero de Abril próximo, á la vez que las inscripciones cuyos pagos se hallan domiciliados en la misma, estos al 31 de Mayo.

—**Vista.**—El lunes tendrá lugar en el juzgado de la derecha la de un incidente promovido por los señores don Juan Creux y don Juan Rubio, en el pleito que sigue contra ellos el señor conde de Torres-Cabrera, sobre cumplimiento de un contrato. Informará por aquéllos el catedrático de la Universidad de Granada señor don José España y Lledó, y por este el señor don Antonio Quintana. Con motivo de esta sombríaidad jurídica, se vé, como ocurre con frecuencia, la necesidad de un Palacio de Justicia en Córdoba, por no poder realizar las casas particulares donde residen los juzgados las condiciones adecuadas al efecto.

—**Regreso.**—Anoche lo verificó á Córdoba, con su distinguida familia, nuestro amigo el señor don Bartolomé Belmonte y Cárdenas, Alcalde que ha sido de esta capital.

—**Conformes.**—El apreciable colega que inició el útilísimo pensamiento de crear en Córdoba con los restos de la suprimida Universidad una escuela de Artes y Oficios, inserta ahora un artículo de un distinguido ingeniero, demostrando las ventajas de esta institución y la oportunidad de llevarla á cabo. Nos adherimos de nuevo á esta idea, que sería de gran provecho para el porvenir y para los adesciantes de esta capital y su provincia. Creemos que hay elementos hoy, que mañana sería difícil reunir.

—**Prevenciones.**—La junta provincial de instrucción pública ha comunicado la relación de las cantidades que

como gasto obligatorio deben consignar los Ayuntamientos en sus respectivos presupuestos para atenciones de primera enseñanza.

—**Ingemiero.**—El que lo era de Minas don Tomás Merino y Bornas, que venía prestando sus servicios en este distrito, ha sido nombrado jefe 2º del de la provincia de Sevilla.

—**Naranjas.**—Por haber robado una carga de este fruto, detuvo hace pocos días una pareja de la guardia civil á dos individuos, siéndoles ocupado el cuerpo del delito.

—**Hospicio.**—Los gastos del de esta capital el mes anterior ascendieron á 18.007 pesetas y 65 céntimos.

—**Sépase.**—La Dirección general de Rentas Estancadas ha acordado que el papel para los libros de actas de las juntas parciales y de auxiliamiento, según el artículo 83 de la ley del Timbre, debe ser de la clase 10, ó sea de dos pesos pliego.

—**Valiente marido.**—Un individuo, domiciliado en la calle del Torillo, se ha empeñado en que su mujer y sus dos hijas, una de 18 años y otra de 6, no entran en su habitación, y al efecto cuando se entra á descansar echa la llave, sin que le hagan veriar de resolución los ruegos de sus hijas. Otra vecina de la casa las ha recogido en su habitación, compadeciéndose de ellas. En la inspección de orden público se tiene ya noticia del proceder del individuo en cuestión.

—**Tela de Pélope.**—Consecuencia de las pertinaces lluvias, han visitado á soltar algunas loretas de las de Tarifa que sirven de pavimento en varias calles, dejando hecho una desdicha al desgraciado que pone el pie sobre ellas. Es de esperar se procederá á su arreglo en cuanto el temporal cese.

—**Por si acaso.**—Bueno será tener en cuenta que han aparecido algunos billetes de Banco, falsos, de 50 pesetas, con el busto de Campomanes.

—**Obligaciones.**—Para la primera enseñanza debe conseguir el Ayuntamiento de esta capital 76.256 pesetas y 25 céntimos.

—**El sexo débil.**—Tres mujeres se encargaron ayer de divertir al público en la plazuela de la Alhondiga. Como siempre sucede en tales casos, se usaron las palabras más indecorosas e insultas. Un agente de orden público, que acudió a tiempo, evitó la continuación de aquel lamentable espectáculo.

—**Defensa.**—Dijo algunos periódicos que ha sido brillante la que ha hecho nuestro ilustrado amigo y paisano el distinguido teniente de navío de primera clase don Rafael Cabezas y Sarabia, que reside en Filipinas, del bizarro señor Capriles, en la sumaria con motivo de los sucesos de las Carolinas. Lo felicitamos por ello.

—**Médico.**—Por la Dirección general de establecimientos penales ha sido nombrado Médico de la cárcel de esta capital el señor don Rafael Beltrán y Burón, apreciado amigo nuestro.

—**Poesías.**—Van á empezar á publicarse las de nuestro malogrado amigo y paisano señor don Luis Maraver, con un prólogo del incansable escritor y poeta nuestro estimado amigo señor Alcalde Valladares.

—**Tren expreso.**—En el de antayer regresaron de Madrid á Córdoba

— 416 —

tra en casa de su sobrino el Alcalde mayor de Alcaudete, y es preciso que le escribamos una carta.

— Marchó sin decir dónde, añadió Teresa. ¿Cómo sabéis que allí se halla?

— Me lo acaba de decir el demandado de las monjas de Santa Clara, pues su hijo que ha llegado hoy aquí, después de estar en Baena, y antes en Alcaudete, dice haber visto al señor.

— Pues bien. ¿Qué ha de hacer?

— Dirigírle esta carta que ya traigo aquí escrita.

— La firmaré: con eso basta, y vos también.

— Así lo he hecho, hija mía, y si acaso no respondiere, poneros en camino, y allí al amparo de la familia, en Alcaudete, pedirle explicaciones y perdón hasta tanto de traerlo á nuestro cariño.

— Dámela.

Cristóbal alargó á Teresa un papel enrollado, y ésta después de leerlo se

— 421 —

que al amanecer partiera para Alcaudete, retirándose en seguida á este y quedando en hacerlo.

— Bien está, ahora á descansar, Florencia.

— Puesto que la señora lo ordena,

lo haré. ¿No necesitas nada?

— Nada: retírate. Buenas noches.

— Buenas noches, repitió Florencia al atravesar las puertas de la estancia, y en cuyo momento se oyeron fuertes golpes en la puerta de la calle.

Florencia tornó en seguida á penetrar en la cámara.

— ¿Habéis oido llamar á la puerta?

dijo.

— ¿Quién será á estas horas?

— Yo creo que no se deberá abrir;

dos mujeres solas é indefensas...

— Dices bien; pero no deja de sorprenderme quién ha de venir á mi casa.

— No sé, señora, no sé: como no fuese el amo.

— Sí, sí, abre inmediatamente; no

— 420 —
— Tienes razón; egoista con mis dolores, no comprendo que los cause á los demás. Retírate y acuéstate.

— Pero vos no lo hacéis?

— Retírate y acuéstate, pobre Florencia; yo aún he de tardar algún tiempo. Tengo la cabeza que me arde, y no podría conciliar el sueño.

— Yo no quisiera... se atrevió á murmurar Florencia.

— Pues lo haré, enseñada, replicó Teresa, con cariño á la par, que con entereza. ¿Lo entiendes?

Florencia pareció hacer una demora para retirarse sin replicar cuando la joven añadió:

— ¿Y Cristóbal, está ya acostado?

ba nuestros estimados amigos señores marqueses P. de Jover.

—**Datos.**—El señor don Francisco Fonseca, de cuyo fallecimiento nos enteramos ayer, y que era al morir visitador de consumo, fué hasta Febrero de 1884 jefe de la guardia municipal de Córdoba, cuyo cargo nos consta desempeñó con innegable rectitud y celo, según atestiguan los que hasta aquella fecha desempeñaron la Alcaldía de esta capital. Damos nuestro pésame á la honrada familia de dicho señor.

—**Se vuelven las tornas.**—

Días pasados una mujer hecha un engranado produjo gran escándalo en la calle de Leopoldo de Austria, insultando á un hombre y á su esposa, los cuales no se atrevieron á defendarse vista la actitud belicosa de su contrincante. El sexo débil por las muestras no lo parece.

—**Mas se daría.**—Se ha firmado un decreto ampliando á un millón de pesetas el crédito para el célebre, por si este verano se dignara visitarnos. Pues doble y aun triple se daría con gusto porque no nos visitase. Y ganaríamos mucho peseta de año.

—**Bulos.**—Se han recibido ya de Roma les del Eminentísimo P. Zeferrino González, cardenal arzobispo de Sevilla.

—**Captura.**—El dia 7 detuvo la guardia civil del puesto del Cerro Muriano, en el sitio llamado Llano del Conde, á un individuo, como presunto autor de las heridas graves causadas á Fernando Giménez hace pocos días. El detenido llevaba un puñal, que le fué recogido.

—**Pensamiento.**—El tiempo es un gran maestro que destruye el error y pulimenta la verdad.

—**Sección minera.**—Según la declaración de los dueños, el mes anterior se hallaban en explotación en esta provincia 5 minas de carbon, 2 de plomo y una de galena.

—**Cantar.**—Tus engaños me llevan—á las playas del olvido,—y en ellas, cuando me busques,—no has de hallar puesto ni abrigo.

—**Cadáver.**—Según digimos, hace pocos días apareció en el camino que desde la Carlota conduce á Guadalázar, y cerca del arroyo nombrado de La Marota, el cadáver de un joven llamado Manuel Aguilera Muñoz, con una herida causada por el disparo de una pistola, en la sien derecha. Practicadas las investigaciones oportunas, se ha podido comprobar que el infeliz se había suicidado. El arma con que se quitó la vida tuvo hallada á poca distancia de su cuerpo. Perroneado el juez municipal de Guadalázar en el lugar de la desgracia, dispuso la traslación del cadáver á la citada villa.

—**Nombramientos.**—Público la Gaceta los de Notarios, Archiveros de protocolos y Escrivanes sustitutos hechos en Diciembre próximo pasado, y entre ellos figuran los señores don Bartolomé de Castro y Escrivano y don Francisco Herrera Rojas, Notarios por oposición de Pozoblanco y Adamuz, respectivamente.

—**Presupuesto.**—El de Guadalázar se halla de manifiesto hasta el dia 22.

—**Robo.**—Noches pasadas un vecino del Viso, acompañado de su esposa, salió de su casa para dirigirse á la de una parienta, en donde permanecieron algún tiempo. En el interior, y aprovechando esta circunstancia, penetraron unos ladrones en la casa, practicando un agujero en el tejado, descerrajaron un arca y robaron de ella 7.580 reales. Al volver el matrimonio á su domicilio notó el desorden que allí reinaba, echando de menos la cantidad referida. Inmediatamente solicitaron el auxilio de la guardia civil, que después de practicar actas diligencias sin resultado alguno al principio, logró, por fin, capturar á un sujeto, á quien se supone autor ó cómplice, esperándose con fundado motivo dar con los demás culpables, si efectivamente los hay, como con fundamento se supone.

—**Señalamiento.**—Anteayer se vieron en la Audiencia territorial de Sevilla los autos seguidos en el Juzgado de Pozoblanco sobre competencia con el señor Gobernador de esta provincia para conocer en los incaudos por don Narciso Salazar y Pineda, marqués de la Torrecilla, hoy su viuda, contra don José María Amsa, sobre interdicto de recobrar.

—**Caballerías.**—Se ha instruido causa en Posadas por robo de tres muertos, hace pocas noches, en el sitio llamado Erillas de Santaña, término de Pal-

ma del Río, de la propiedad de José Atalaya. Los ladrones eran como de edad de 50 años. Pero volvieron como los muertos.

—**Mucho ojo.**—Se han mandado quemar en Jaén varias cargas de pescado que se iba á destinar á la venta. La actual temporad de Otoño hace que recomendemos este servicio de vigilancia municipal.

—**Precio.**—La baja del de los trigos se sigue acentuando en Almería. Y dirán las nubes: «No lo hacemos por menos».

—**Camónigo.**—Ha fallecido el de la catedral de Cádiz señor don José Martínez Rodríguez.

—**Petición.**—La ha hecho al gobierno la Academia de Bellas Artes de Málaga, para que el ministerio de Fomento se encargue de pagar los gastos de la Escuela. Por aquí nos tememos tener que usar un traje de la misma tela.

—**Quejas.**—Las escriben de San Fernando por la paralización que empieza á notarse en el arsenal de la Carraca.

—**Autoridades.**—Las de Ciudad Real han arreglo el conflicto de la huelga de los trabajadores de las minas de Almadén, que la fundaban en que no se les pagaban sus salarios.

—**Desaparece.**—Anteayer se registró en Tarifa una sola defunción de los atacados de días anteriores, sin que ocurriese caso alguno nuevo de la epidemia. Se dieron de alta 9 y solo quedaban 10 en tratamiento.

— **Aceites.**—El número de corambres con este líquido entradas en Málaga al miércoles, ascendió á 563, con 3200 arrobas, cotizándose á 34 reales en pueras y á 36 en bodega.

—**Ferro-carriles.**—Se asegura que se ha concertado la fusión de los de Madrid á Zaragoza y Barcelona y los de Tarragona; Barcelona y Francia.

—**Expedicionarios.**—Los de Magallanes que van á Panamá á espaldas del señor marqués del Campo, han salido ya de Vigo.

—**Qué atrocidad!**—En Sedella, pueblo de la provincia de Málaga, ha sido violada por un jóven la anciana de 70 años María Fernández, propinándole además varios golpes por defenderse de la brutal agresión. Si el tal jóven no es zulú, lo parece al menor.

—**Exposiciones.**—Cuatro tenemos en perspectiva: tres de ellas universales en Barcelona, Madrid y París. Esta última está ya scordada y se celebrará en 1889, contribuyendo el estado con doce millones de francos, la municipalidad de París con ocho y con veinte la empresa particular que llevará á cabo dicha exposición. La cuarta se celebrará en Berlín en Mayo próximo, organizada por la Sociedad Central de Geografía Comercial, y solo se admitirán en ella los productos sud-americanos, y en particular del Brasil.

—**Emético.**—Lo propinó un médico á un enfermo, y este le manifestó que era inútil. El médico le preguntó: «¿Por qué?». —Muy sencillo: lo he tomado varias veces y no lo he podido retener mas de media hora en el estómago.

—**Edificio.**—Se ha autorizado la construcción de uno en Zaragoza para establecer en él las facultades de medicina y ciencias.

—**Acuento vidrioso.**—Se ha establecido el seguro contra la rotura de cristales en Barcelona, que es la primera población de España donde esto se lleva á cabo.

CHARADA.

No me vengas tú diciendo que de amores estás loco,
que el que está así dos tercera
prima tres, pues que yo todo
lo que á mi alredor sucede
muy fácilmente conozco.

Solución á la charada anterior.

PA-LO-MA.

¡No más camas!! Con estas palabras encabezamos nuestros anuncios del ACEITE DEL SERRALLO y de LA JEREZALINA, y en verdad que difícilmente pudiera elegirse un signo de distinción más propio ni justificado. La sencillez en la aplicación de estas dos especialidades sin rival, la naturalidad del color que producen y el vigor que al cabello comunican, hace que sean solicitadas hasta por aquellas personas más refractarias al uso de toda clase de afeites, y que en los puntos donde se hallan de venta estos artículos se vean pocas ó ninguna cabelleras blancas.

COMUNICADO

A solicitud del int

mos el siguiente:

Señor Director de

versal.

Muy señor mie

Ruego á usted se i

scerter en el periódico

el adjunto com

mienza con las palab

alarmas y, concluye co

de: duélate á

quién le duela.

De usted atento S. E.

Ramón Felipe.

Articula la justa alarma

de cuantos contrataron c

círculo la real orden publica

Oficial de ayer, dejando

autorización que se me ob

Junio próximo pasado, q

los que en mi depositar

al amparo de una dispo

pais todo, suplicándoles

confianza en que no sufi

nimo perjuicio.

La opinión de eminen

tos es que la última r

intenta poner en tela de

yo ó no facultado para a

nes con posterioridad al

en que espiró el plazo d

se refiere la ley de resu

pero de todos modos, y at

otro el objetivo, que esté

a completamen

tos de queda at

depósitos no se

tocará un céntimo interi

que un certificado de e

voluntario; más como e

hallá disputa á garan

toda sus esperanzas, a

cer público que no tien

en depositar desde lueg

Banco de España 6, 8,

10 millones, la

suma que sea precisa en

el importe de todas las

adeciones he

chas con posterioridad al 13 de Febrero

y en el momento que el gobierno así lo

ordene.

Tres meses hace que se ha emprendido

contra mí una guerra sin cuartel.

Apenas hecho cargo el actual ministro

de la cartera de Guerra, ya empeza

ba por ponerse en duda la validez de la

R. O. de 24 de Junio emitido el es

paciente al Consejo de Estado para su

informe.

Declarada por aquel

perfecta legalidad de a

se me impone la ne

tar voluntarios provis

documentos á los pre

viendos en la base

quinta, más como est

otro resultado que el de

acecer más len

tas y dificultosas las op

eraciones del re

soluto, ha habido neces

itar en absoluto mi

ibilitar en la resolu

ción de exp

dir la resolu

ció en la Gaceta

de ayer.

A pesar de quanto se

dicho, bien para moles

me bien para

causarme perjuicios, d

o algo sia tem

á cuantos par

ticulares, corporacione

s que contrataron conmigo,

los banqueros

respetabilísimos encargos de

recibir en depósito el importe

á las radicen

tes, á mis delegados n

por uno, para

que manifesties si hay guno de ellos

que no esté satisfecho

á mi exactitud

en el cumplimiento de dos mis com

promisos.

Yo apelo tambien

á testimonio de

cuantos conocen á foto

el asunto de sustitución,

sean amigos ó contrarios,

para que asfuer de homens de bien digan

si es ó no amán en los procedimientos,

con exactitud en los pos,

con estricta

fidelidad los pactos y en aquella mul

titud de miserias y asideros

Salud á todos devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la Revalenta arábigo.

Treinta y seis años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, fiebres, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disentería, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. —10,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pío IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castelluart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor católico Wurzer, etc.

Cura n.º 69,924.—«Soissons is-(A)ne», el 10 de enero 1868. En la aldea donde residía parte del año se encontraba una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacía dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía dirigir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible; en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de marzo último tuvo la idea de aconsejarse tomara la Revalenta du Barry. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi más. —DE CHASELLES, condesa de Gourges.

Cura n.º 68,845.—Señor Boillet, presbítero, de 30 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general.

N.º 49,842.—La señora María Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas. —N.º 46,270.—Señor Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años. —N.º 46,210.—El Sr. Doctor-médico Martín, de una gastralgia e irritación del estómago que le habían hecho vomitar de 15 a 18 veces al día, durante 8 años. —N.º 46,218.—El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado. —N.º 48,744.—El Doctor-médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento. —N.º 49,522.—Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, a consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces que precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de latón de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos, en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

DU BARRY Y Compañía (Limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, París.—Depósito general para los señores hijos de don José Vidal y Riba, Barcelona. Depósito en esta ciudad: D. Francisco de Ayllés, Farmacéutico, cuesta de Luján, y don Ramón Alonso, Ultramarinos, calle de Alfaros, 17.

Venta de molino

harinero á vapor, tejar y alfarería.

La máquina de vapor y los talleres de molinería, se venden también por separado.

Para más detalles y tratarse de asunto, dirigirse a Miguel de Alcalá Fernández-Núñez. —15-15

Arrendamiento. Se hace de una casa de labor con capazos, cuadra y graneros, calle de los Tintes n.º 3. Darán razón, al n.º 42. —18-10

Leche de vacas. El criador Rafael Sanchez Gomez estableció su antiguo puesto, desde principios de Marzo, á la salida de la Puerta de Gallegos, en el que numerosos parroquianos podrán verla extraerla y enterarse del buen estado de ella; teniendo además el mismo derecho de elegir la vaca así como que se les reserve á los que quieran criar á sus niños dichas el alimento siempre de la misma vaca, teniendo el cuidado de avisarlo.

E precio de expresado líquido será el siguiente: Un litro, equivalente á más de dos cuartillos, 60 céntimos de peseta; medio id., 60 céntimos de un cuartillo, 30 céntimos; 1/4 de litro, 60 céntimos, y la octava parte de litro, 60 céntimos más de una razón, 10 céntimos. —15-10

Máquina. Se vende una de coser, sistema Singer, en perfecto estado. Puede verse y tratarse en la calle de Argote número 6. —14-3

Almoneda. Se hace de un armario de espejo, cómoda, colchón de muelles, mesa de comedor y espejo. Los dichos muebles son de madera y están en muy buen uso. —N.º 46,270.—Señor Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años. —N.º 46,210.—El Sr. Doctor-médico Martín, de una gastralgia e irritación del estómago que le habían hecho vomitar de 15 a 18 veces al día, durante 8 años. —N.º 46,218.

—El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado. —N.º 48,744.—El Doctor-médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento. —N.º 49,522.—Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, a consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces que precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de latón de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos, en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

DU BARRY Y Compañía (Limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, París.—Depósito general para los señores hijos de don José Vidal y Riba, Barcelona. Depósito en esta ciudad: D. Francisco de Ayllés, Farmacéutico, cuesta de Luján, y don Ramón Alonso, Ultramarinos, calle de Alfaros, 17.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO es decir, de los medicamentos más poderosos que se conocen como tónico, se emplean con admirables resultados en la erosis ó opilación, en las escrotulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más débiles y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de la facultad de medicina y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.

Precio 10 rs. frasco.—Depósito en Córdoba, en las Farmacias de los señores Don Joaquín Vázquez, San Fernando 48; Dr. Marín, Tendillas; Don Enrique Villegas, Almagro; Don Francisco Áviles, Luján, y en las Droguerías de Don Antonio Carrasco y de los señores Marquéz y Urbaño.

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiótico, antiherpético, antiescrófuloso, antisifilitico y muy reconfortante.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestran.

No «confundir» la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que ha «imitado» para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todos los similares ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición Internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea

EL UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Sáenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA, de Loeches, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contienen carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrófulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómagos mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expanden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde dan datos y explicaciones.

SECCION DE AVISOS

Señor D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne.

Pectoral Balneario Alomar contra los ataques de TOS, TOS, TOS

por crónica é inveterada que sea, ya engaños, asma, opresión de pecho, etc., facilitando en todos los casos la expectoración.

Las pastillas que esprendemos con el nombre, figuran entre las preparaciones farmacéuticas, muy recomendadas por la rapidez de sus efectos siempre que la TOS se hallo motivada por la hipersensibilidad bronquial ó un proceso inflamatorio sub-agudo de la mucosa que reviste los canales aéreos.

Los muchísimos enfermos que han hecho uso de ellas, los distinguidos facultativos que las prescriben todos los días, y los varios certificados y cartas particulares con que se nos ha honrado prueban de una manera que no deja lugar á duda, el éxito seguro de aquéllas para combatir toda clase de TOS haciéndola desaparecer en todos los casos, aun en los más graves.

De venta en todas Farmacias.

Depósito central: ALOMAR Y RIAUCH almacén de drogas, Calle Moncada 10, Barcelona.

NO SE DESCONFIE DE LA CIRACION,

por antiguo que sea el padecimiento, de

las enfermedades NERVIOSAS teni-

dadas por incurables, con las Palillas

Anti-epilépticas de OCHOA (F-

armacéutico,) cuyos prodigiosos

resultados son la admiración

de enfermos que

padecían

LA

Para mas deta-

lleres, se dan pros-

pectos gráticos Du-

que de Alba, 15,

Madrid. De venta en

las principales far-

macias de España, Isla

de Cuba, Puerto Rico, Méjico, Cana-

rias y Filipinas.

En Córdoba A. Giménez Barea, Drogu-

eria, Librería 26.

UNA EXPOSICION III, UN TRIUNFO MAS

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

tiene la satisfacción de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la EXPOSICION INTERNACIONAL DE SALUD DE LONDRES

MEDALLA DE ORO

MA RECOMPENSA

Tambien participa el público que toda máquina SINGER lleva la marca de fábrica en el brazo

y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se usen corrientes de mala fe, y creyendo adquirir una máquina imitación, defectuosa e inútil.

A pesetas 250 semanales.

AMBIENTO, 6.—CÓRDOBA

ACEITE DE SERRALLO.

no restaurador infalible, para devolver progresivamente al

de nitro de plata, no mancha la

No contiene el menor particulo adorno de cabeza.

Estirpa la caspa, da brillo, fierte cuando no data de fecha muy

se su caída, lo brotar nuevamente el mismo en pocas días el color

remota su desaparición, e imprime negro más subido.

que se desea, desde el rubio claro

ZALINA.

bello y la barba, superior á cuantas

Tintura instantánea para el diente y la barba, superior á cuantas

del mismo género se conocen.

Preparadas únicamente por P.

n.º 2, Jerez de la Frontera.

Depósito en Córdoba, perfumería Izquierdo, Librería 21.

LA PERLA ANTIGASTRICA DEL DOCTOR DELGADO

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO.

Medicación eficaz contra las afrias comidas: inapetencia, debilidad

día ó vinagres, vómitos después del general para todas aquellas molestias que revelan malas digestiones, autor.

Para mayores datos dirigirse al

señores Marquéz y Urbano, Alfaros,

Precio de 24 rs.

Cebada de superior cali-

Cocinera. Se necesita una

que sea cumplir con su obligación

en el Restaurante de la calle de la

Plata n.º 1.

14-2

Cebada de superior cali-

14-2